



Búsqueda Avanzada de Procesos

Institución	Secretaría de Agricultura y Ganadería
Unidad de Compra	Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria
Fecha de Inicio	Inicio: 01/12/2016 Fin: 31/12/2016
Modalidad	(Todas)
Tipo Adquisición	(Todas)
Etapas de Adquisición	(Todas)
Fuente de Financiamiento	(Todos)
Descripción que la Compra Contenga	
Expediente	

Buscar

Resultados de la Búsqueda

No Se Encontró Información

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA (SENASA)
PROCESOS DE COMPRAS REALIZADAS EN EL MES DE DICIEMBRE POR CATALOGO ELECTRONICO,
2016

No	DESCRIPCION	MONTO (LPS)	PROVEEDOR	MES	OBSERVACIONES PEDIDO N°
1	COMPRA DE PAPELERIA DE ESCRITORIO O/C 9029-1-1-0005-2016	589,150.75	ACCESORIOS PARA COMPUTADORA Y OFICINA S.A. DE C.V. (ACOSA)	Diciembre	389-2016-SAG
2	COMPRA DE EQUIPO PARA COMPUTACION O/C 9029-1-1-0006-2016	983,940.00	JETSTEREO S.A. DE C.V.	Diciembre	392-2016-SAG
3	COMPRA DE EQUIPO PARA COMPUTACION O/C 9029-1-1-0007-2016	490,253.91	CENTROMATIC, S.A. DE C.V.	Diciembre	392-2016-SAG

Tegucigalpa, M.D.C., 09 de Enero del 2017.

LIC. ISIS SCARLETT LAGOS HERNANDEZ
 Administradora General de SENASA



República de Honduras

**Orden de Compra No.
9029-1-1-0006-2016**

**Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
28/12/2016**

Proveedor: R.T.N.:
 Dirección: Tel.:

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600	1	40	Unidad	Equipos para Computación COMPUTADORA EJECUTIVA ZONA 5 Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: DELL - Modelo: OPTIPLEX 7040 Impuesto Sobre Ventas	21,390.00	855,600.00 128,340.00	983,940.00
novcientos ochenta y tres mil novecientos cuarenta con 00/100 Observaciones: ESTE EQUIPO DE COMPUTACION SERA UTILIZADO EN LAS DIFERENTES OFICINAS DE SENASA A NIVEL CENTRAL Y REGIONAL; SEGUN PEDIDO 392-2016-SAG, SOLICITADO POR LIC. ISIS SCARLETT LAGOS HERNANDEZ, ADMINISTRADORA GENERAL DE SENASA.							
Gran Total LPS							983,940.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: PATRICIA YANETH
AGUILAR CAMBAR COMPRAS SENASA

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



República de Honduras

Orden de Compra No.
9029-1-1-0005-2016

Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
27/12/2016

Proveedor: ACCESORIOS PARA COMPUTADORA Y OFICINA, S. A. R.T.N.: 05019995108892
Dirección: Barrio Guamilito sexta Ave.. 3 calle Tel.: 2261-6000

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
33100	Papel de Escritorio						589,150.75	
	1	3000	Resma	RESMA DE PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA COLOR BLANCO, ALTA CALIDAD (ZONA 4)	65.54	196,620.00		
	2	1500	Resma	Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: HP-PP - Modelo: 812X11HP PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO LEGAL COLOR BLANCO, RESMA DE 500 UNIDADES, ALTA CALIDAD (ZONA 4)	82.49	123,735.00		
	3	2500	Resma	Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: HP-PP - Modelo: 812X11H RESMA DE PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO OFICIO COLOR BLANCO (ZONA 7) ALTA CALIDAD	76.78	191,950.00		
			Impuesto Sobre Ventas			76,845.75		
quinientos ochenta y nueve mil ciento cincuenta con 75/100								
Observaciones: ESTE PAPEL DE ESCRITORIO SERA UTILIZADO EN LAS DIFERENTES OFICINAS DE SENASA A NIVEL CENTRAL Y REGIONAL; SEGUN PEDIDO 389-2016-SAG, SOLICITADO POR LIC. ISIS SCARLETT LAGOS HERNANDEZ, ADMINISTRADORA GENERAL DE SENASA.								
Gran Total LPS							589,150.75	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: PATRICIA YANETH
AGUILAR CAMBAR COMPRAS SENASA


Aprobado



República de Honduras

**Orden de Compra No.
9029-1-1-0007-2016**

Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
 28/12/2016

Proveedor:	CENTROMATIC,S.A DE C.V	R.T.N.:	080119995320455
Dirección:	bulevar suyapa,avenida principal,edificio lisboa,cintiguo al hotel alameda,frente a gasolinera eso,on de rum,Tegucigalpa.	Tel.:	2232-1190

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600	1	11	Unidad	Equipos para Computación LAPTOP AVANZADA 17" ZONA 1 Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Hewlett Packard - Modelo: HP ZBook 17 Mobile Workstation	38,755.25	426,307.75	490,253.91
				Impuesto Sobre Ventas		63,946.16	
cuatrocientos noventa mil doscientos cincuenta y tres con 91/100							
Observaciones: ESTE EQUIPO DE COMPUTACION SERA UTILIZADO EN LAS DIFERENTES OFICINAS DE SENASA A NIVEL CENTRAL Y REGIONAL; SEGUN PEDIDO ORIGINAL 392-2016-SAG ADJUNTO EN SIAFI 01634, SOLICITADO POR LIC. ISIS SCARLETT LAGOS HERNANDEZ, ADMINISTRADORA GENERAL DE SENASA.							
Gran Total LPS							490,253.91

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: PATRICIA YANETH
AGUILAR CAMBAR COMPRAS SENASA

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.